



# FESTIVALES ESCOLARES

## Reglamento Técnico

Programa Supérate Intercolegiados 2017

De acuerdo al Artículo 8 numeral 1 de la Norma Reglamentaria del Programa Supérate Intercolegiados, La Dirección Técnica y Administrativa emite el Reglamento Técnico de Festivales Escolares.

**ARTÍCULO 1.** Los años de nacimiento correspondientes a la categoría iniciación son los siguientes:

CATEGORÍA	GÉNERO	AÑOS DE NACIMIENTO	
INICIACIÓN	FEM	2010	2009
	MAS		

**ARTÍCULO 2.** De acuerdo con los artículos 27 y 28 de la Norma Reglamentaria, los Establecimientos Educativos, Juntas de Acción Comunal o Cabildos Indígenas, podrán registrar en la plataforma la lista larga de deportistas así:

- Mínimo 8 deportistas
- Máximo 16 deportistas

**ARTÍCULO 3.** Para dar inicio a un partido, cada equipo debe tener inscritos en la planilla de juego un máximo de diez (10) y mínimo siete (7) deportistas por género que se encuentren presentes en el campo de juego.

**ARTÍCULO 4.** Las pruebas que se desarrollaran en los Festivales Escolares son las siguientes:

1. ESTACIÓN Nº 1 CARRERA CON OBSTÁCULOS
2. ESTACIÓN Nº 2 PRUEBA DE AGILIDAD
3. ESTACIÓN Nº 3 LANZAMIENTOS
4. ESTACIÓN Nº 4 RECEPCIÓN DE BALÓN
5. ESTACIÓN Nº 5 CARRERA DE RELEVOS

**ARTÍCULO 5.** Una vez finalizado el circuito, se sumarán los puntos totales de cada colegio. El ganador del festival municipal, será el Colegio con el mayor número de puntos acumulados, así se definirá el segundo y el tercero.





recipiente (caneca de pintura de 5 galones o similar). El niño(a) deberá lanzar las pelotas introduciéndolas en la caneca, tendrá cinco (5) oportunidades y un (1) punto por cada acierto. Los niños(as) harán cada uno la prueba, su puntaje se sumará con el de sus 9 compañeros, en los dos géneros. El resultado será el total de puntos para su Colegio en esta prueba, una vez terminada pasan a la siguiente estación.

Será obligatorio el recorrido de la totalidad de los participantes inscritos. En caso de que un niño(a) no realice o termine la prueba se asignará el mayor tiempo efectuado por uno de sus compañeros de su género.

#### 4. ESTACIÓN N° 4

**RECEPCIÓN DE BALÓN.** Utilizando un balón o pelota plástica con radio de 20 a 25 centímetros, a una distancia de tres (3) metros su entrenador o la persona por él designada, lanzará la pelota o balón hacia el niño(a) el cual hará la recepción atrapando el balón. Tendrá cinco (5) oportunidades y un (1) punto por cada acierto. Los niños(as) harán cada uno la prueba, su puntaje se sumará con el de sus 9 compañeros, en los dos géneros. El resultado será el total de puntos para su Colegio en esta prueba, una vez terminada pasan a la siguiente estación.

Será obligatorio el recorrido de la totalidad de los participantes inscritos. En caso de que un niño(a) no realice o termine la prueba se asignará el mayor tiempo efectuado por uno de sus compañeros de su género.

#### 5. ESTACIÓN N° 5

**CARRERA DE RELEVOS 30 por 10 o por 7.** En línea recta con recorrido de 30 metros, se ubicarán los participantes en cada extremo, los cuales deben uno a uno hacer el recorrido portando el testimonio, el cual debe entregar al siguiente participante para que éste pueda partir. El resultado será el tiempo total para su Colegio en esta prueba. El colegio que menos tiempo acumule obtendrá el mayor puntaje, que será acorde con el número de colegios participantes.

**DANIELA HERNÁNDEZ**

Directora Técnica y Administrativa  
Programa Supérate Intercolegiados  
COLDEPORTES

Aprobó: Juan David Gil O. / Jefferson Amado S.  
Proyectó: Diego F. Vasquez.

